

62446

29



62446

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España y sus Posesiones se solicita a favor de FRANCISCO SIQUIER E HIJOS S.R.C., residente en POLLEN-SA(Baleares), Ramón y Cajal, 16, por: UNA ZAPATILLA.

-Memoria descriptiva-

Es ya conocido que en la industria del calzado, los fabricantes estudian continuamente el modo de simplificar la elaboración de esta clase de artículos con el fin de surtir al mercado de un calzado que, a la vez de práctico, resulte económico por las características del mismo.

5.-

Precisamente uno de los tipos, de calzado en los que más frecuentemente se introducen innovaciones, es en el tipo conocido con el nombre de "manoletinas", ya que, por su finalidad sobre todo, exige una fabricación económica al mismo tiempo que se crea un calzado útil.

10.-

El modelo de utilidad cuyo registro solicitamos, constituye una novedad absoluta dentro de los de su clase, toda vez que sus características, según detallaremos, son completamente originales y por lo tanto aventajan a los existentes hoy ya que lo que con este modelo se consigue es ofrecer al mercado una zapatilla extremadamente ligera, de poco peso y completamente elástica, por lo que resulta confortable y práctica permitiéndonos esta elasticidad y el material de que esta construida el doblarla totalmente, si se desea, o sea unir la punta con el talón.

15.-



20.-

También pueden ir provistas de su correspondiente estuche el cual es de dimensiones muy reducidas dado a la postura a que se obliga al zapato producto de su ligereza y extremada flexibilidad, como a continuación demostraremos:

25.-

El modelo de calzado que nos ocupa, se caracteriza por estar construido por un cuerpo que forma la base o parte inferior del mismo y que representamos por a Figs. 1 y 2, constituido este por una suela bien sea de cuero, goma o materia adaptable a este fin.

30.-

El corte periférico que forma la parte lateral del calzado y su pala b Figs. 1 y 2, va provisto alrededor de su escote por una materia elástica introducida y cerrada por una costura según apreciamos en c Figs. 1 y 2. Esta parte elástica puede abarcar la totalidad del contorno de su escote o boca o bien puede acoplarse parcialmente.

35.-

En la Fig. 1, apreciamos la zapatilla que nos ocupa en una posición totalmente convada y encogida por la presión que en este ejerce la referida materia elástica, que se acopla alrededor del escote o boca de la zapatilla.

40.-

En la Fig. 2, apreciamos una vez introducido el pie en la zapatilla como dicha banda elástica se obliga a tomar la forma del pie, y por lo tanto el zapato adopta su verdadera forma. Con este método evitamos que el calzado se deforme y desboque, por el uso, teniendo así la ventaja de conservarse y adherirse perfectamente al pie.

45.-

El referido corte o parte lateral del calzado b va unido por medio de cosido d Fig. 3, a una plantilla interior e Fig. 3, muy flexible y más estrecha que la suela a excepción del tacón y la punta del zapato. Este cosido tiene la misión de unir y por tanto formar un solo cuerpo entre la parte lateral del calzado que nos ocupa b Fig. 1 y 2, y la referida plantilla e Fig. 3 y una vez conseguida esta operación el proceso a seguir es el de acoplar bien por vulcanización o cosido la base o parte inferior de la zapatilla.

50.-

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusiva de:



1ª.- UNA ZAPATILLA, caracterizada por estar constituida por una banda elástica que se acopla alrededor del escote de la zapatilla, cuya presión evita la deformidad del calzado, ofreciendonos de este modo una adherencia y ajuste perfecto del calzado al ser introducido el pié en este.

2ª.- UNA ZAPATILLA, según reivindicación 1ª, caracterizada por estar constituida por una plantilla interior extremadamente flexible y más estrecha que la suela a excepcion de sus extremos, o sea en la punta y el talón, en que es más ancha; formando un solo cuerpo con el corte de la zapatilla al ser estos unidos por medio de un cosido, adhiriendose por último la suela.

3ª.- UNA ZAPATILLA. - - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 29 octubre de 1.957.-

1.62446



Fig.1

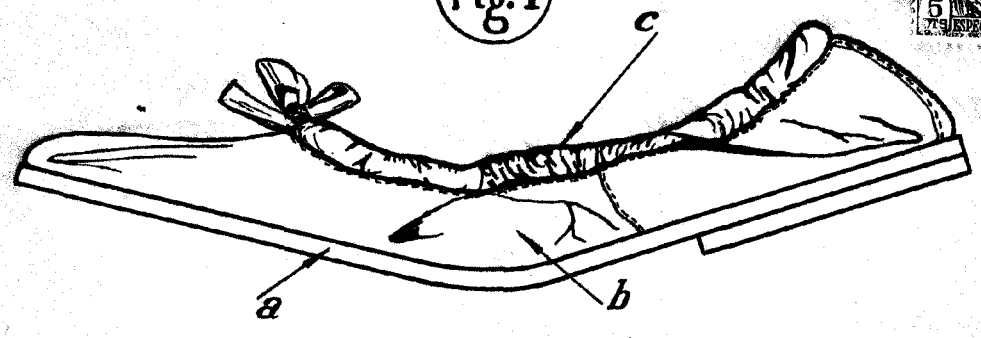


Fig.2

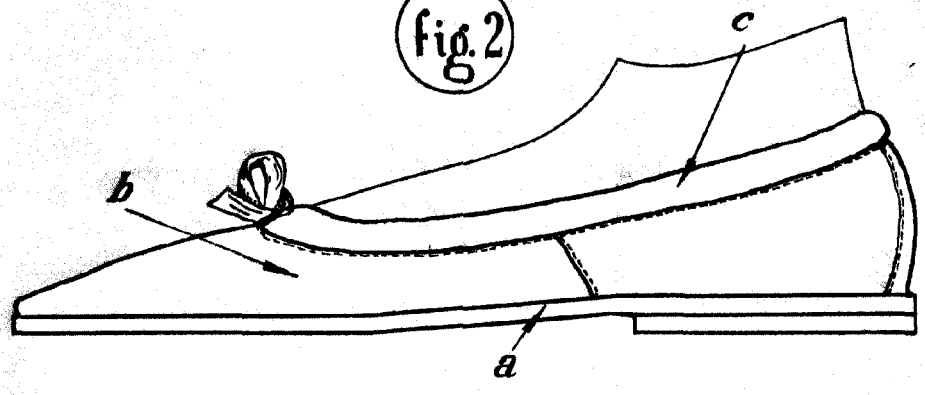
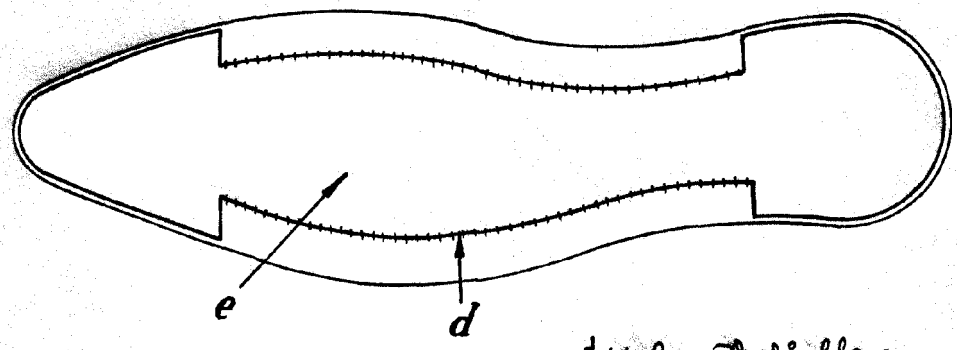


Fig.3

1.62446



Escala variable.
Madrid,

Registro de la Propiedad Industrial
S.R.C.